COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **SANDRA CARINA ALBARRACÍN CASTILLO**
Subdirectora Financiera y Administrativa (E)
Subdirección Financiera y Administrativa

ANDREA MARCELA RINCON C
Subdirectora de Prestaciones Economicas - Subdirección de Prestaciones Ecónomicas

SERGIO CORTES RINCON
Director General - Dirección General

ANGELICA VALDERRAMA MUÑOZ
Subdirectora Juridica - Subdirección Jurídica

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Asesor (E) - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

SANDRA VELASQUEZ GRANADOS - ENCARGO
Jefe Oficina (E) - Oficina de Informática y Sistemas

LIZETTE CAÑÓN CARDOZO
Jefe Oficina - Oficina Control Disciplinario Interno

HUGO ALBERTO POVEDA CASTAÑEDA
Gerente - Gerencia de Bonos y Cuotas Partes

MARGARITA AGUILAR BARRAGAN
Gerente de Pensiones - Gerencia de Pensiones

MANUEL FERNANDO ISAZA GONZALEZ
Asesor - Dirección General

DE: **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de evaluación a la gestión institucional por dependencias 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas en el período

comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por los responsables de las dependencias, para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.

1. OBJETIVO

Verificar la gestión adelantada por las dependencias al cumplimiento de las acciones del Plan de Acción Institucional 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015.

2. ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones programadas en los planes definidos por cada responsable de dependencia del FONCEP entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, a la ejecución de recursos programados en el plan de adquisiciones, al cumplimiento de metas estratégicas, así como a la gestión del riesgo.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.”; Artículo 39: “Obligación de evaluar”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”; Artículo 2.2.8.1.3 “Parámetros de la evaluación del desempeño laboral.”
- Decreto 612 de 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado
- Acuerdo No. 02 de 2007 de la Junta Directiva de FONCEP “Por el cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones FONCEP y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo No. 02 de 2023 de la Junta Directiva de FONCEP “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones - FONCEP y se dictan otras disposiciones”.

4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento del plan de acción institucional 2024 cargado en la herramienta SUIT VISION EMPRESARIAL, respecto a los siguientes planes de acción.

- Plan de acción institucional 2024 versión 8, que contiene los siguientes planes:
- Programa de transparencia y ética pública versión 7

- Plan de tratamiento riesgos
- Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
- Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI
- Plan de seguridad y privacidad de la información
- Plan institucional de gestión ambiental (PIGA)
- Plan anual de auditorías
- Plan de austeridad del gasto
- Plan institucional de archivos de la entidad PINAR
- Plan de gestión de la integridad
- Plan estratégico de talento humano
- Plan anual de adquisiciones versión 30
- Planes de mejoramiento interno y externo

La OCI mediante formato CÓDIGO: FOR-COE-EIN-004 V1, estableció los criterios para evaluar la gestión de cada dependencia, con información obtenida a través de la herramienta SUIT VISION EMPRESARIAL, la cual es utilizada para el registro del plan de acción institucional y cargue de las evidencias que soportan el cumplimiento a cada una de las acciones a cargo de las dependencias, las cuales fueron verificadas por la OCI a partir de la selección de una muestra no estadística.

La evaluación de cada dependencia se determinó de la siguiente manera:

- Se revisó el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad. Se tomó la relación de acciones ejecutadas frente a las programadas y se revisaron las evidencias cargadas en el aplicativo para determinar el cumplimiento de las acciones programadas.
- Se revisó la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en 1% por funcionamiento y 1% por inversión.
- Se verificó el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo 1% por cada meta incumplida.
- Se revisó el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo 1% la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de incumplimientos en el año.
- Se tuvieron en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo 1%, independiente de la cantidad de riesgos materializados.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con la evaluación realizada por la OCI al cumplimiento de las acciones programadas en el plan de acción institucional 2024, a la ejecución presupuestal de los

recurso programados en el plan de adquisiciones, al cumplimiento de metas estratégicas y a la gestión de riesgos, se estableció el siguiente cumplimiento a la gestión adelantada por las diferentes dependencias del FONCEP, entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, observando un cumplimiento promedio de la gestión de las dependencias del 98%.

Tabla No. 1 Consolidado Evaluación por dependencias 2024.

Dependencias	% Cumplimiento
Dirección General	96
Subdirección Financiera y Administrativa	95
Subdirección Técnica de Prestaciones	98
Gerencia de Pensiones	98
Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	98
Subdirección Jurídica	98
Oficina Asesora de Planeación	98
Oficina de Informática y Sistemas	99
Oficina de Control Disciplinario Interno	98
Oficina de Control Interno	99
Promedio de la calificación	**98**

Fuente: Elaboración propia OCI.

El análisis de la evaluación de cada una de las dependencias se presenta en los documentos adjuntos a esta comunicación.

CONCLUSIÓN

A partir de la evaluación realizada por la OCI a la gestión por las dependencias, se observó que el sistema de control interno relacionado con la ejecución del plan de acción institucional 2024, el cumplimiento de la ejecución presupuestal, de las metas estratégicas, así como de la gestión del riesgo es adecuado, lo que se evidencia a partir del porcentaje alcanzado del 98%, no obstante, se presentan recomendaciones para la mejora de la gestión institucional.

La ejecución de la evaluación permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos y del alcance definido, sin que se presentaran limitaciones a la información requerida, documentación fundamental para el desarrollo de la evaluación

RECOMENDACIONES

- Mantener actualizada la versión del plan de acción institucional en el vínculo de transparencia de la página web de FONCEP, con la cargada en la herramienta institucional SVE.

- Hacer seguimiento con la debida anticipación a las actividades programadas en el PAI, para alcanzar su cumplimiento acorde con los plazos establecidos.
- Mantener actualizado el plan anual de adquisiciones con las necesidades de las dependencias.
- Realizar oportunamente los monitoreos de riesgos en la herramienta SVE, teniendo en cuenta las fechas de reporte dispuestas por la OAP.
- Tener en cuenta el resultado de la evaluación a las dependencias realizado por la OCI, como criterio para la evaluación de los funcionarios, acorde con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley 909 de 2004.
- Tener en cuenta los lineamientos establecidos en el Manual para la formulación y seguimiento del plan de acción institucional (MOI-EST-DPG-003) para la realización de las modificaciones que se realicen al mismo.

En caso de tener observaciones respecto del resultado de la evaluación de las dependencias, se solicita que se den a conocer a más tardar el próximo jueves 30 de enero de 2025. En caso de no recibir observaciones, el presente informe quedará en firme y se publicará en la página web de la entidad, conforme a las disposiciones de la Ley de transparencia y acceso a la información pública.

Cordialmente

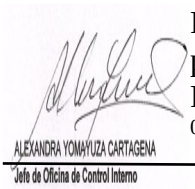

Firmado Electrónicamente
por ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Fecha: 2025-01-27 16:57
09852eea1c1991c0fca3737d6b8994737afdbaff143b9c2aee0353dec2a8a254

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA	Jefe Oficina	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	31	31	100%	La Dirección del FONCEP participó con 31 actividades en la vigencia 2024, de las cuales 5 acciones estuvieron a cargo de la Dirección, relacionadas con la política de atención al pensionado, seguimiento SARLAFT y sesiones del Comité Directivo de FONPET. De otra parte, la Dirección a través de la Asesoría en comunicaciones y servicio al ciudadano participó en 26 actividades del Plan de Acción Institucional 2024, las cuales estuvieron relacionadas con el informe de cumplimiento de las actividades del plan de acción de la política del pensionado, capacitaciones sobre la correcta gestión de PQRSD en el aplicativo de Sideaf, analizar las encuestas de satisfacción y generar acciones, jornadas de rendición de cuentas de la entidad, fortalecer el código de integridad y el relacionamiento con la ciudadanía, Transparencia y acceso a la información pública, mejora en la atención y servicio a la ciudadanía y racionalización de trámites. A partir de la verificación del 100% de las evidencias registradas en la herramienta SVE, se observó el cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	66%	69%	-2%	La Dirección General participó en 18 líneas del PAA-2024 . Contó con recursos por $1.699.330.935, de los cuales se destinó a funcionamiento un valor de $1.242.455.935,00 y a inversión la suma de $456.875.000 logrando una ejecución de $820.883.168,00 equivalente a 66% en funcionamiento y $315.917.363 correspondiente al 69% en inversión. La diferencia de lo ejecutado frente a lo programado corresponde a una línea de funcionamiento del plan de adquisiciones destinada a la prestación del servicio del contact center, cuyo proceso no fue iniciado en la vigencia y a una línea de inversión cuya programación inicial estuvo muy por encima del valor contratado finalmente.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	2	0	0%	Se programó una meta del proyecto de inversión 8030 relacionada con *"4. Impulsar la implementación de la politica de atención al pensionado en el FONCEP" y una meta estratégica en el primer semestre "Realizar el 100% de la estrategia del mejoramiento de la capacidad para satisfacer los grupos de valor"* . Se observó que se adelantaron las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las metas, alcanzando el 100% de ejecución.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	1	-1%	Para la vigencia 2024 se reportó en el primer trimestre de manera extemporanea un riesgo de SARLAF a cargo de la Dirección General. De otra parte, los 5 riesgos a cargo de comunicaciones y servicio al cuidadano realizaron los monitoreos en los tiempos establecidos.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2	-1%	Durante la vigencia se reportó la materialización del riesgo *"Información divulgada erróneamente"* , identificado por comunicaciones y servicio al ciudadano. Se identificó la materialización del riesgo: *"Respuestas inadecuadas a PQRS"* , con el cual no se afecta la calificación de la dependencia evaluada, debido a que el riesgo se materializó a partir de la gestión de la SPE.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Dirección General	**96%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eliana López Rodríguez

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: Subdirección Financiera y Administrativa

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	150	149	99%	La Subdirección Financiera y Administrativa para la vigencia 2024 contó con 150 actividades programadas en el PAI, de las cuales ejecutó 149, en la plataforma SVE cuentan con las evidencias. La actividad que no se ejecutó corresponde a "*Realizar levantamiento estudios de cargas*" La OCI realizó la revisón sobre una muestra no estadistica de 139 actividades, equivalente al 93%.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	74%	53%	-2%	La Subdirección Financiera y Administrativa participó en 79 líneas del PAA-2024. Contó con recursos por $17.389.466.691 de los cuales se destinó a funcionamiento un valor de $16.791.036.691 y a inversión $598.430.000. La ejecución de recursos de funcionamiento alcanzó el 74% de lo programado en PAA y los recursos de inversión se ejecutaron al 53% de lo programado. La diferencia de lo ejecutado frente a lo programado en PAA se presenta por error en la creación de la línea del PAA correspondiente al contrato del patrimonio autonomo y otra línea asociada a este mismo contrato que no fue utilizada por declaratoria de desierto del proceso contractual. Adicionalmente en recursos de inversión se ejecutó la línea del contrato de gestión documental por menor valor al programado. Se recomienda que en la creación de la líneas del PAA se apliquen controles que eviten errores en el registro de información, tales como líneas duplicadas y el mal registro de los valores en la columna "Valor estimado en la vigencia actual" para los casos de contratos a financiarse con vigencias futuras.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	4	0	0%	En la vigencia 2024 primer semestre la SFA tuvo a cargo tres metas dentro del Proyecto de Inversión 7592: 14-Actualizar e implementar el 100% de las herramientas archivísticas 15-Lograr el 100% de la organización e intervención documental 16-Implementar el 100% del documento electrónico En cuanto al segundo semestre, la SFA tuvo a cargo 1 meta del proyecto de inversión 8030 así: 2-Implementar la estrategia de gestión documental Las metas a cargo se cumplieron al 100% de acuerdo con la información reportada en SEGPLAN y verificada por la OCI.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	2	-1%	La SFA cuenta con 16 riesgos con corte a diciembre de 2024, los cuales está identificados desde el proceso de gestión financiera (4, gestión documental (3), gestión de funcionamiento y operación (1), gestión del talento humano (8). Durante el tercer y cuarto trimestre, se reportaron monitoreos fuera de los tiempos establecidos por la OAP. Adicionalmente ejerce rol de segunda línea de defensa en los riesgos fiduciarios (5), los riesgos ambientales (1) y de seguridad y salud en el trabajo (2).

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	16	-1%	Durante la vigencia se registró materialización de los siguientes riesgos del proceso de gestión financiera: *Información financiera inconsistente con los hechos económicos (2 veces) *Saldos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos *Entrega de información financiera errónea o inexacta (3 veces) De otra parte, el proceso de gestión de talento humano materializó riesgos relacionados con: *Nómina de funcionarios pagadas con Inconsistencias *Talento humano gestionado inadecuadamente (4 veces) *Respuestas a trámites y servicios entregadas de manera incorrecta o inoportuna (5) Los riesgos materializados fueron gestionados acorde con las disposiciones del manual de gestión de riesgos.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	**RESULTADO**
Subdirección Financiera y Administrativa	**95%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Blanca Niriam Duque Pinto

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	11	11	100%	Se observó que la subdirección de Prestaciones Económicas programó 11 acciones para la vigencia 2024, con cumplimiento en SVE del 100%. La OCI verificó los soportes cargados en SVE para determinar la suficiencia del cumplimiento, encontratndo que en el total de las actividades cumplen con las evidencias de acuerdo con lo establecido en el PAI.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	95%	85%	0%	Para el cierre de 2024 la Subdirección de Prestaciones Económicas contó con 19 líneas del PAA 2024, con un total de recursos de $798.068.090 , de los cuales $764.319.110 se programaron por funcionamiento y $33.748.980 para inversión. Los recursos de funcionamiento programados en el PAA se ejecutaron al 95% y los de inversión al 85%.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	3	1	-1%	En la vigencia 2024 la Subdirección de Prestaciones Económicas particpó al corte del primer semestre de la vigencia 2024 con las siguientes metas del proyecto de inversión 7592: Meta 18 "Determinar e implementar el 100 % de la hoja de ruta para la articulación pensional" cumplida al 100%. Meta 13" Ejecutar el 100 % de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional" de la cual se observó un avance de cumplimiento del 94,41% del 100% programada, lo anterior de acuerdo con los resultados de atenciones y trámites de bonos pensionales realizados por la GBYCP. De otra parte, en desarrollo del proyecto de inversión 8030, la SPE participó con: Meta 1 "Cumplir el 100%, de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado", la cual tiene un avance de cumplimiento de 100% de la meta programada para la vigencia

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La subdirección de prestaciones económica tiene identificados 10 riesgos, los cuales fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	1	-1%	Durante la vigencia no se registraron materializaciones de riesgos a cargo de la subdirección de prestaciones económicas De otra parte, durante la vigencia se identificó la materialización del riesgo Respuestas inadecuadas a PQRSD.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Subdirección de Prestaciones Económicas	**98%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Sandra Marcela Torres A.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE PENSIONES
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	12	12	100%	Se observó que la Gerencia de Pensiones programó 12 acciones para la vigencia 2024, con cumplimiento en SVE del 100%. La OCI verificó los soportes cargados en SVE para determinar la suficiencia del cumplimiento, encontratndo que en el total de las 12 actividades cumplen con las evidencias de acuerdo con lo establecido en el PAI.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	97%	73%	-1%	La Subdirección Gerencia de Penciones contó con 19 líneas del PAA-2024, con un total de recursos de $881.591.081 , de los cuales se destinó a funcionamiento un valor de $863.962.973,00 y $17.628.108 para inversión. Los recursos de funcionamiento programados en el PAA se ejecutaron al 93% y los de inversión al 73%, lo anterior se presentó dado que se proyectó la duración un de 3 meses, sin embargo se ejecutó por 2 meses.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	3	0	0%	"En la vigencia 2024 la Subdirección de Prestaciones Económicas particpó al corte del primer semestre de la vigencia 2024 con las siguientes metas del proyecto de inversión 7592: Meta 18 ""Determinar e implementar el 100 % de la hoja de ruta para la articulación pensional"" cumplida al 100%. Meta 13"" Ejecutar el 100 % de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional"" de la cual se observó un avance de cumplimiento del 94,41% del 100% programada, lo anterior de acuerdo con los resultados de atenciones y trámites de bonos pensionales realizados por la GBYCP. De otra parte, en desarrollo del proyecto de inversión 8030, la SPE participó con: Meta 1 ""Cumplir el 100%, de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado"", la cual tiene un avance de cumplimiento de 100% de la meta programada para la vigencia.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La subdirección de prestaciones económica tiene identificados 10 riesgos, los cuales 3 están a cargo de la Gerencia de pensiones, y en su totalidad fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	3	-1%	Durante la vigencia se materializó el riesgo: "Reconocimiento o pago de obligaciones pensionales inadecuado". De otra parte, el proceso de servicio al ciudadano materializó los riesgos "Respuestas inadecuadas a PQRSD" y "Respuestas a trámites y servicios entregadas de manera incorrecta o inoportuna", los cuales fueron derivados de deficiencia en la atención por parte de la Gerencia de Pensiones, razón por la cual se incluyen en este numeral.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Gerencia de Pensiones	**98%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Sandra Marcela Torres A.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	50	50	100%	Se observó que la Gerencia de ByCP programó para la vigencia 2024 50 actividades en el plan de acción institucional, cumpliendo con la totalidad de las acciones programadas. La OCI realizó la verificación a los entregables de 33 actividades del PAI, observando que las evidencias registradas corresponden con lo programado. Las 17 actividades que no fueron verificadas corresponden a entregables de contratos que fueron programadas dentro del PAI.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	92%	80%	0%	Para el cierre de 2024 la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes contó con 42 líneas del PAA 2024, con un total de recursos de $1.499.860.899, de los cuales $1.118.552.127 se programaron por funcionamiento y $381.308.772 para inversión. Los recursos de funcionamiento programados en el PAA se ejecutaron al 92% y los de inversión al 80%.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	3	1	-1%	En la vigencia 2024 la Subdirección de Prestaciones Económicas participó al corte del primer semestre de la vigencia 2024 con las siguientes metas del proyecto de inversión 7592: Meta 18 "Determinar e implementar el 100 % de la hoja de ruta para la articulación pensional" cumplida al 100%. Meta 13" Ejecutar el 100 % de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional" de la cual se observó un avance de cumplimiento del 94,41% del 100% programada, lo anterior de acuerdo con los resultados de atenciones y trámites de bonos pensionales realizados por la GBYCP. De otra parte, en desarrollo del proyecto de inversión 8030, la SPE participó con: Meta 1 "Cumplir el 100%, de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de derechos prestacionales y la política de atención al pensionado", la cual tiene un avance de cumplimiento de 100% de la meta programada para la vigencia

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La subdirección de prestaciones económica tiene identificados 10 riesgos, los cuales 5 están a cargo de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, y fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	3	-1%	Durante la vigencia se materializó en el proceso de Gestión de cobro de cuotas prestes el riesgos"Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por perdida de recursos que tiene derecho Foncep a causa de la prescripción de acciones de cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva" como resultado del informe de la Contraloría de Bogotá de Auditoría de cumplimiento 75 PAD2024. De otra parte, el proceso de servicio al ciudadano materializó los riesgos "Respuestas inadecuadas a PQRSD" y "Respuestas a trámites y servicios entregadas de manera incorrecta o inoportuna", los cuales fueron derivados de deficiencia en la atención por parte de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, razón por la cual se incluyen en este numeral.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	**RESULTADO**
Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	**98%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Sandra Marcela Torres A.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	51	51	100%	Las áreas que componen la Subdirección Jurídica del FONCEP, participaron en el PAI-2024 con 51 actividades, las cuales fueron ejecutadas al 100%. La Subdirección Jurídica participó con 27 actividades relacionadas con fortalecer las estrategias de prevención del daño antijuridico, promover la mejora de los procesos, fortalecer y asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los activos de información, fortalecer las estrategias de defensa jurídica, realizar intervención al indicador - Gestión de Solicitudes de Asesoría Jurídica, elaborar informes de seguimiento y evaluación de la gestión y desempeño de la Subdirección de forma trimestra, entre otras. El Área de Cartera y Jurisdicción Coactiva participó con 24 actividades relacionadas con el seguimiento semestral a la Gestión Coactiva del FONCEP, seguimiento mensual al proceso de Defensa y cobro coactivo de cuotas partes, gestionar la depuración de cartera semestralmente de la gestión de jurisdicción coactiva, socializar la propuesta de mejora funcional de las liquidaciones de cuotas partes, documentar la solicitud a SIPROJWEB acerca de descargar los procesos con pago, fortalecer trimestralmente la gestión contractual del Foncep, entre otros. A partir de la verificación realizada por la OCI a los soportes de la totalidad de acciones programadas en el PAI, se observó que las evidencias cargadas en SVE son suficientes para determinar su cumplimiento.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	95%	76%	-1%	La Subdirección Juridica participó en 52 líneas del PAA-2024, contó con recursos por $ 2.311.046.402 de los cuales se destinó a funcionamiento un valor de $2.203.498.562 y a inversión la suma de $ 107.547.840 La ejecución de los recursos de funcionamiento alcanzó el 95% y de los recursos de inversión alcanzó el 76%.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	2	0	0%	La Subdirección Juridica participó en 1 meta estratégica en el primer semestre relacionada: *"Aplicar el 100% de la estrategia de prevención de daño antijurídico"* y en la meta del proyecto de inversión 8030 *"Implementar la estrategia de desarrollo organizacional y gestión prestacional"* Se observó que se adelantaron las acciones correspondientes para dar cumplimiento a las metas, alcanzando el 100% de ejecución.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La Subdirección Juridica a corte de diciembre 2024, contó con 8 riesgos identificados, los cuales fueron monitoreados de manera oportuna de acuerdo con los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2	-1%	En el primer semestre de la vigencia 2024 se registró la materialización de un riesgo relacionado con la presentación de casos para determinar la procedencia de acciones de repetición ante el Comité de conciliación a cargo del proceso Defensa Judicial. De otra parte, el proceso de servicio al ciudadano materializó el riesgo "Respuestas inadecuadas a PQRSD" derivado de deficiencia en la atención por parte de la Subdirección Jurídica (2 respuestas fuera de término) y el área de cartera y jurisdicción coactiva (1 respuesta fuera de término), razón por la cual se incluyen en este numeral.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Subdirección Jurídica	**98%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eliana López Rodríguez

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	26	26	100%	La OAP tuvo 26 actividades en el PAI 2024, asociadas a planes tales como programa de transparencia y ética pública, plan de tratamiento de riesgos y planes de mejoramiento .

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	96%	71%	-1%	La OAP participó en 13 líneas del PAA-2024 con recursos asociados de $701.446.332, de las cuales 7 se destinaron a funcionamiento un valor de $361.999.422 y 6 líneas de inversión por la suma de $339.446.910. Se alcanzó una ejecución de 96% en funcionamiento y 71% en inversión, el resultado se refleja en mayores valores planeados y en la terminación anticipada de contratos que no se realizó la nueva contratación para suplir la necesidad establecida inicialmente.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	4	0	0%	En la vigencia 2024 primser semestre la OAP tuvo a cargo tres metas: 9. Diseñar e implementar 100 % del modelo de planeación orientado a resultados basado en la cadena de valor público 10 - Realizar el 100% de intervenciones priorizadas en los modelos de procesos, riesgos, seguimiento y evaluación de acuerdo con el nuevo plan estratégico institucional 19 - Diseñar e implementar el 100% de la estrategia de gestión de conocimiento institucional En el segundo semestre la OAP tuvo asociada la meta: 1- Implementar la estrategia de Desarrollo Organizacional y Gestión prestacional

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	Para la fecha del informe la OAP tiene identificados 3 riesgos, los cuales fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2	-1%	Durante la vigencia, el riesgo "Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente" se materializó dos veces, la primera resultado de la evaluación al cumplimiento de metas PDD, y la segunda en el marco de la AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN PAD 2024 - Código de Auditoría No. 69, realizada por la contraloría de bogotá.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	**RESULTADO**
Oficina Asesora de Planeación	**98%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eduardo Santos Uribe

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	48	48	100%	La OIS tuvo 48 actividades para realizar en el PAI 2024,de acuerdo con lo evidenciado en SVE se cerraron la totalidad de las actividades con sus respectivas evidencias. La OCI realizó la revisión de los soportes de todas las actividades programadas en la vigencia, observando que son suficientes para determinar su cumplimiento.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	85%	82%	0%	La OIS participó en 54 líneas del PAA-2024 con una programación de $7.824.341.053, de los cuales corresponden a funcionamiento $3.411.380.474 y a inversión $4.412.960.579. La ejecución de los recursos programados en PAA para funcionamiento fue del 85% y de inversión del 82%. La diferencia de lo ejecutado frente a lo programado corresponde a una línea del plan de adquisiciones "Adquirir la renovación del soporte, actualización y mantenimiento de la herramienta de seguridad de la información PC Secure PCadmin con la que cuenta FONCEP para la protección de los equipos de cómputo." y en diferencias en adquisiciones que se contrataron por menor valor al programado acorde con la modalidad de contratación.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	5	0	0%	En la vigencia 2024 primer semestre la OIS tuvo a cargo cuatro metas dentro del Proyecto de Inversión 7592 26 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados de servicios tecnológicos 27 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados para fortalecer los sistemas de información 28 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados para fortalecer la seguridad de la información 29 - Implementar el 100% de los proyectos priorizados para generar valor en los datos y la información Durante el segundo semestre de 2024 la OIS participó con una meta del proyecto de inversión 8030: "Renovar el 100% del programa tecnológico y de gobierno digital" se observó avance físico al corte del 31 de diciembre del 100%.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La OIS a corte de diciembre de 2024 tiene identificados 5 riesgos. Los monitoreos fueron registrados oportunamente en las fechas establecidas por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2	-1%	Durante la vigencia 2024 la OIS reportó dos materializaciones de riesgos identificadas durante el primer semestre: Infraestructura tecnológica dispuesta por debajo de la meta establecida y Recursos tecnológicos gestionados incumpliendo los objetivos del proceso. Las materializaciones fueron gestionadas de acuerdo con las disposiciones del Manual de Riesgos vigente.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	**RESULTADO**
Oficina de Informática y Sistemas	**99%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: César Augusto Franco Vargas

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	6	6	100%	La OCDI del FONCEP, participó en el PAI-2024 con 6 actividades, las cuales fueron ejecutadas al 100%., a partir de la verificación de las mismas, se observaron cargadas y con evidencias en el SVE. Las actividades estuvieron relacionadas con gestionar trimestralmente la totalidad de las quejas disciplinarias que se radiquen en la OCDI, en la etapa de instrucción y realizar semestralmente sensibilizaciones en cumplimiento de la función preventiva de conductas disciplinables, dirigidas a los funcionarios del FONCEP.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	0%	N/A	-1%	La OCDI contó con recursos programados en el plan anual de adquisiciones por valor de $39.529.000 por rubro de funcionamiento, la cual no se ejecutó ni se eliminó del PAA.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	0	0	0%	La Oficina de Control Displinario interno para la vigencia 2024, no contó con participación en las metas del plan estratégico ni en el proyecto de inversión.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	1	-1%	El proceso de control disciplinario interno contó con un riesgo identificado En el monitoreo del cuarto trimestre de la vigencia 2024 el reporte se realizó extemporaneo.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	**1**	**0%**	El proceso de servicio al ciudadano materializó el riesgo "Respuestas inadecuadas a PQRSD" derivado de deficiencia en la atención por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno, al registrarse 3 PQRSD atendidas fuera de término, razón por la cual se incluyen en este numeral.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
A partir de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Oficina de Control Disciplinario Interno	**98%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eliana López Rodríguez

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA: 2024

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	69	69	100%	La OCI tuvo 69 actividades en el PAI 2024, asociadas a planes tales como plan anual de auditoría y programa de transparencia y ética pública y plan de acción institucional, la cuales fueron ejecutadas al 100%

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	98%	N/A	0%	La OCI tuvo a cargo 10 líneas del plan anual de adquisiciones asociadas a los contratos de prestaciones de servicios de los auditores de la oficina por valor de $446.050.400 de las cuales se ejecutaron en su totalidad por valor de $438.197.400 dando como resultado el 98%, la diferencia corresponde a mayor valor programado inicial en una línea .

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	0	0	0%	La OCI no cuenta con metas a cargo para su ejecución.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	Para la fecha del informe la OCI tiene identificados 3 riesgos, los cuales fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	1	-1%	Durante la vigencia, el riesgo "Informes finales de auditorías y seguimientos, con hallazgos, recomendaciones y/o conclusiones inconsistentes" se materializó una vez, en el marco de la Auditoría de desempeño PAD 2024 - Código No. 75, realizada por la Contraloría de Bogotá. La materialización del riesgo fue gestionada acorde con lo dispuesto en el manual de riesgo y se cuenta con plan de mejoramiento.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Oficina de Control Interno	**99%**

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eduardo Santos Uribe - Contratista OCI